

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día martes 24 del mes de enero del año 2023, en la Sala de Juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), sita en Paseo Colón número 112-A Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, reunidos las y los Servidores Públicos, Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón; Director General, Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género; Lic. Susana Francisca González Olivar Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios; la C. Brenda Graciela Ramírez Mendoza, en su carácter de Apoderada Legal de la C. Graciela Mendoza Manríquez; quien acredita su personalidad con identificación oficial emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) [REDACTED] y el L.C.P. Juan Julián Morales Hernández Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato de Arrendamiento derivado de la Adjudicación Directa número AD-001-2023, y conforme a lo previsto en el numeral 17 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma conforme a los siguientes:

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO. – En fecha 19 de enero del presente año, el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), en su Primera Sesión Ordinaria y mediante acuerdo CAAIE/1/SO/04/2023, aprobó la renovación el Contrato de Arrendamiento por un importe total neto a pagar mensual de **\$ 76,617.95 (Setenta y seis mil seiscientos diecisiete pesos 95/100 M.N), Iva Incluido, por el periodo de 12 (doce) meses comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.**

SEGUNDO. Mediante oficio número 207C0501040000L/047/2023, de fecha 20 de enero del año 2023, la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, notificó a la Arrendadora que debía de comparecer ante las oficinas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología en un plazo no mayor a diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación, para firmar el Contrato de Arrendamiento derivado de la Adjudicación Directa AD-001-2023, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, las demás Leyes que resulten aplicables y exigidas.

TERCERO. - Mediante oficio número 207C0501040000L/045/2023, de fecha 20 de enero del año 2023, la Lic. Manuela Patiño Ramírez Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, solicitó al Titular del Órgano Interno de Control la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

CUARTO. - Con oficio número 207C0501000300S/012/2023, de fecha 20 de enero del año 2023, el Licenciado en Contaduría Pública: Juan Julián Morales Hernández, Titular del

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, informo que sería él quien participaría en el presente acto.

-----DESARROLLO DE LA REUNIÓN-----

PRIMERO. - Las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios, del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, en presencia de las personas que en ella intervienen dan inicio a la audiencia para la firma del Contrato de Arrendamiento derivado de la Adjudicación Directa AD-001-2023, del Inmueble ubicado en Paseo Colón número 112-A, Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México.

SEGUNDO. -La **C. Brenda Graciela Ramírez Mendoza**, con el carácter antes referido, manifiesta que no tiene vínculo alguno o relación de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses con los servidores públicos que participan en este acto, incluyendo a sus cónyuges, concubino y parientes hasta el segundo grado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal la **C. Brenda Graciela Ramírez Mendoza**, que tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: La participación en este acto es para testificar el cumplimiento al numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales la información y documentación que de este acto se genere es responsabilidad de las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 16:15 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR EL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DR. BERNARDO JORGE ALMARAZ CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL

LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICO
ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE
GÉNERO

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

LIC. SUSANA FRANCISCA GONZÁLEZ OLIVAR
SECRETARIA EJECTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, BIENES Y SERVICIOS.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.C.P. JUAN JULIAN MORALES HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR LA ARRENDADORA

C. BRENDA GRACIELA RAMÍREZ MENDOZA.
APODERADA LEGAL

C. CARLOS ARTURO ÁLVAREZ ZENDEJAS
TESTIGO.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la Minuta promovida el día 24 de enero del año 2023, en relación a la firma del Contrato de Arrendamiento, dicha Minuta consta de dos fojas útiles escritas por el anverso y reverso.